

Aviso 03/2026 – Comité Asesor Técnico

Aviso relativo al valor Energía Innovación Y
Desarrollo Fotovoltaico, S.A.

El Comité Asesor Técnico, atendiendo a las circunstancias especiales que concurren en el valor **Energía Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EIDF)** como consecuencia de la oferta pública de adquisición formulada por Valle Surf Bidco, S.L. ha decidido, una vez que el resultado de la oferta ha sido publicado de forma oficial, de acuerdo con las atribuciones conferidas en el apartado 3.1.3.7. de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, la adopción de las siguientes medidas especiales:

- El resultado de la Oferta ha sido positivo y el porcentaje de aceptación es superior al 90%.
- Con efectos del día **25 de febrero de 2026**, **excluir** el valor **Energia Innovacion Y Dearrollo Fotovoltaico, S.A. (EIDF)** de los índices **IBEX GROWTH MARKET® ALL SHARE & IBEX GROWTH MARKET® 15**, quedando este último temporalmente compuesto por 12 valores. El ajuste de los citados índices se realizará al cierre de la sesión del día **24 de febrero**.
- A la vista de que el Comité Asesor Técnico celebrará su próxima reunión ordinaria el día 12 de marzo, en esa fecha, se decidirá y publicará, el valor que lo sustituye en el índice **IBEX GROWTH MARKET® 15**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de febrero de 2026

Aviso 03/2026 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2026 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

